



U.E. COLEGIO SAN AGUSTIN

Inscrito en el M.P.E. S1270D0104

CARICUAO, CARACAS, VENEZUELA

direccionsanagustin@gmail.com

@SanagustinUd4

Rif.: J-00104527

Caracas, 15 de febrero de 2017

Ciudadano Representante

Presente.-

Estimado representante:

El gobierno nacional decretó, el pasado mes de enero, un incremento del 50% en el salario mínimo, lo que obligó a la Administración a recalcular y ajustar la Estructura de costos y las mensualidades a partir del 1° de enero. Ya el colegio canceló a todo el personal dichos incrementos. Con los dos incrementos del 50% decretados en el sueldo mínimo (noviembre 2016 y enero 2017) los sueldos del personal obrero y administrativo superaron los del personal docente, por lo que hubo que ajustar toda la nómina. Después de varias reuniones con directivos y el consejo educativo en las cuales se manejaron tres propuestas se llegó a la conclusión que lo más adecuado era buscar una solución intermedia que en lo posible mantuviera las cuotas en niveles accesibles, sin nuevos ajustes hasta julio de este año, que permitan que todos los estudiantes continúen y culminen sus estudios en nuestras aulas.

De acuerdo a estos ajustes, la nueva mensualidad que se pagará desde enero hasta julio de 2017 es de Bs. 31.600,00. Quienes ya pagaron enero u otras mensualidades de 2017, deben la diferencia de restar Bs. 31.600,00 -14.924,68 = 16.675,32 x mes. La diferencia puede ser cancelada en dos cuotas en los meses de marzo y abril, o en un solo pago antes del 1° de junio.

Le reiteramos que esta decisión es producto de varias reuniones con el Comité de Economía Escolar (integrado por una representación del personal docente y administrativo y de los representantes), la Administración y los Directivos del plantel para analizar la situación económica del colegio y la problemática derivada de la inflación sin control y los sucesivos aumentos decretados por el gobierno nacional. Esta situación que no puede controlar la administración del Colegio se agrava este año con el elevado número de 495 representantes que no han cancelado oportunamente las mensualidades vencidas.

Rogamos a Dios para que la situación país mejore sustancialmente para continuar con nuestro aporte al desarrollo y progreso general de la nación. Para nosotros lo más importante es la educación y la formación de sus hijos(as), ya que todos conformamos una sola familia, la familia del Colegio San Agustín.

Reciba un saludo cordial:

For. Israel Orozco

RP LIC. ISRAEL OROZCO, OSA

DIRECTOR GENERAL

